

**Expediente 1/2020**

AP-488-2020  
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 9 de diciembre de 2020, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia con nº de ID 936 situado en calle Editor José Manuel Lara (AP-488-2020), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia con nº de ID 936 situado en calle Editor José Manuel Lara (AP-488-2020), a causa de la inclinación activa del árbol, por fallo primario del anclaje y debilitamiento del suelo del alcorque tras varias jornadas de lluvias (25 y 26 de noviembre), quedando apoyado sobre la copa del ejemplar adyacente. El acceso a la posición se encontraba restringido por motivos de obra. **ESTADO GENERAL:** Árbol joven, incipientemente desvitalizado, sin afecciones foliares significativas. **OBSERVACIONES:** La zona se encuentra restringida al paso por obra de remodelación de alcorques y restauración del acerado, y son los propios operarios los que informan del colapso del árbol, que observaron inclinarse durante las pasadas jornadas de lluvias (25 y 26 de noviembre) y apuntalaron en la base para evitar su caída. Tras la revisión del árbol, no se observan daños provocados durante los trabajos realizados en el entorno del ejemplar.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	i7A5PSzcSl/26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	09/12/2020 12:43:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i7A5PSzcSl/26HF3lJ7eig==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i7A5PSzcSl/26HF3lJ7eig==</a>		



**FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (488/20) PARTE 2ª**

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable

1. **FECHA:** 3/12/20
2. **SITUACIÓN:** Calle Editor José Manuel Lara **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* **Nº ID:** 936
4. **P.C. (cm):** 42 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual 1m<sup>2</sup>
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a Centro Cívico y plaza recreativa, con franja de aparcamiento en línea
6. **LESIONES GRAVES:** Inclinación activa del árbol y fallo del anclaje, por pérdida de cohesión y agarre con el terreno del alcorque, encharcado tras varios días de lluvias intensas. El árbol queda apoyado sobre la copa del ejemplar adyacente.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol joven, incipientemente desvitalizado, sin afecciones foliares significativas.
8. **OBSERVACIONES:** La zona se encuentra restringida al paso por obra de remodelación de alcorques y restauración del acerado, y son los propios operarios los que informan del colapso del árbol, que observaron inclinarse durante las pasadas jornadas de lluvias (25 y 26 de noviembre) y apuntalaron en la base para evitar su caída. Tras la revisión del árbol, no se observan daños provocados durante los trabajos realizados en el entorno del ejemplar.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





**PLANO SITUACIÓN:**

